PROPÓSITO:

Resaltar y fortalecer en los estudiantes la importancia de ejercer la democracia para lograr la sana convivencia en una comunidad

MOTIVACIÓN:

Ingresa y observa a los siguientes vídeos y toma apuntes de las ideas principales

https://www.participacionbogota.gov.co/la-democrac...

EXPLICACIÓN:

La democracia y la participación ciudadana

Empecemos por definir que es la ciudadanía y qué significa ser ciudadano o ciudadana en nuestra sociedad. Un ciudadano o ciudadana es una persona o un grupo que pertenece a una comunidad política, social y económica.

Nuestras sociedades humanas, o por lo menos parte de ellas, se fueron organizando en torno a la figura de un Estado, y este juega un papel fundamental como agente de cambio o de reproducción de los roles sociales de hombres y mujeres, así como en la reproducción o disminución de las desigualdades sociales.

Además, es desde el Estado que se determina el marco de derechos de los ciudadanos y ciudadanas, por lo que hablar de ciudadanía implica hablar de los derechos que tienen los ciudadanos y ciudadanas. Estos y estas tienen la posibilidad de participar en los beneficios de la vida en común y de disfrutar de derechos civiles, políticos y sociales, respetando los derechos de las demás personas y contribuyendo al bien común.

En la vida cotidiana encontramos muchas veces la idea de que los derechos sólo existen en el papel y que es muy diferente su intención y su aplicación. Sin embargo, la definición de los derechos y su aplicabilidad en la vida de las personas por ellos cobijadas, no pueden ser disociadas de la participación de los sujetos en la ciudadanía, tanto a escala individual como colectiva.

La forma en que el Estado ejerce sus funciones está relacionada con el concepto de *gobernabilidad*, defendido por varios organismos internacionales como siendo la *"capacidad de adaptación de los países al nuevo modelo de desarrollo, como con la capacidad de las sociedades de desarrollar equilibrios virtuosos (o por lo menos razonablemente estables) entre los sistemas económicos, políticos y culturales". Sin embargo, este equilibrio se ha visto aplazado por la predominancia del sistema económico sobre los otros sistemas sociales, políticos, etc.*

La participación que se desarrolla por diversos medios en muchas democracias modernas está comenzando a consolidarse dentro del ámbito de la democracia representativa como una nueva manera de hacer las cosas. La participación no ha de limitarse, sin embargo, a que las autoridades locales y otros organismos públicos informen a la población de sus actividades y decisiones o inviten a los ciudadanos a presenciar sus debates, sino que implica escuchar a la población en la formulación de sus propios problemas y en la búsqueda de oportunidades y mejoras. Además, es indispensable

proporcionarles los medios para encauzar una acción política, social o económica y participar en las decisiones públicas con propósitos de cambio.

Algunas formas de participación serían las siguientes:

Participación en la Toma de Decisiones: Mediante procesos de selección de quienes integrarán los órganos de Gobierno -a través del sufragio universal- o mediante espacios institucionalmente abiertos para consultas sobre los contenidos de las políticas y programas de gobierno.

Participación en la Ejecución de Decisiones: Mediante la desconcentración y descentralización de la gestión política, que permitan una participación más activa de los ciudadanos y refuercen las capacidades de organización de la sociedad civil. (Vea principio de subsidiariedad)

Participación en el Control de la Ejecución: Mediante modalidades y mecanismos que permitan verificar el desarrollo del proceso, para apoyarlo, corregirlo, mejorarlo o rechazarlo.

Participación en los Aportes: Mediante la evaluación de la totalidad del esfuerzo social -en moneda, trabajo y/o ideas- para abrir perspectivas de solidaridad tanto en función de las capacidades de los actores como de sus necesidades.

Participación en los Beneficios: Mediante la utilización de los beneficios del esfuerzo social por el Estado como eficiente regulador del ámbito económico y la justicia social. Le permite al pueblo aportar su perspectiva para el desarrollo integral de su comunidad ya que es en el pueblo donde reside la soberanía y todos los representantes deben abocarse a la satisfacción de las necesidades del mismo pueblo que los eligió.

Participación en la Esfera Pública: Mediante la regulación de un marco legal favorable para el Tercer Sector de Medios de Comunicación. Radios y TVs comunitarias sin ánimo de lucro que son gestionadas por las minorías o por las propias comunidades a las que dan cobertura. Democratiza el sistema de medios de comunicación y ponen las tecnologías disponibles para la comunicación de masas al servicio del pueblo soberano.

La **democracia participativa**

Es aquella en donde se tienen en cuenta la voz y el voto. Es una forma de democracia en la que tienen mayor participación en la toma de las decisiones políticas que la que les otorga tradicionalmente la democracia representativa.

a democracia participativa permite una participación ciudadana mayor que en democracia representativa pero menor que en la llamada democracia directa y equivalente en muchos de sus mecanismos a la democracia semidirecta.

La democracia representativa

La democracia representativa se presenta a menudo como la forma más eficiente de democracia posible en sociedades de masas, argumentando que permite una decisión eficaz por un número suficientemente pequeño de personas en nombre del mayor número. La eficiencia del servicio se puede juzgar basándose en la métrica de rentabilidad y eficacia en el tiempo. Los representantes que votan en nombre del pueblo permiten un beneficio monetario, ya que se reduce el uso de las mesas de votación, los contadores de votos, etc.

El gobierno es generalmente responsable de pagar los salarios de los representantes y tendría que cubrir el costo sustancial de una democracia. La democracia representativa se ha asociado conceptualmente con el históricamente instanciado por el sistema político conocido como «gobierno representativo», que nació en el siglo XVIII con las revoluciones francesa y estadounidense. Es un sistema en el cual la gente elige a sus legisladores (representantes), quienes entonces son

responsables ante ellos por su actividad dentro del gobierno.

El Voto